



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotar , Cauca

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0244

Demandante: GABRIEL ALBERTO JOSE ZAMBRANO CAICEDO

Demandada: BEATRIZ AMANDA RAMOS NARANJO

Proceso No.: 2020-00018-00

Sotar , Cauca, veintiuno (21) de Octubre de dos mil veintid s (2022)

CONSIDERACIONES

En atenci n a que la parte demandada en el presente proceso de Restituci n de Inmueble Rural, dentro del t rmino de traslado del informe pericial rendido por la ingeniera VILMA DUYNAMOVIC GARCIA, correspondiente al aval o de la sobre la mejora o construcci n edificada por la parte demandada en un predio de una extensi n aproximada de 450 metros cuadrados, el cual hace parte de un predio de mayor extensi n denominado "La Floresta", ubicado en la vereda La Avanzada de esta localidad, aport  otro dictamen para efectos de contradicci n del aludido informe.

Este Despacho Judicial correr  traslado del dictamen pericial presentado por la parte demandada a la parte demandante por el t rmino de diez (10) d as antes de fijar fecha y hora para la realizaci n de la audiencia de instrucci n y juzgamiento.

Por lo anterior, El JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOTAR , CAUCA,

RESUELVE:

PRIMERO: CORRER traslado a la parte demandante, por el t rmino de diez (10) d as, del dictamen pericial rendido por el perito evaluador, ingeniero JAIME ENRIQUE PAREDES TOBAR, afiliado a la Lonja de Propiedad Ra z del Cauca, correspondiente al aval o de la sobre la mejora o construcci n edificada por la parte demandada en un predio de una extensi n aproximada de 450 metros cuadrados, el cual hace parte de un predio de mayor extensi n denominado "La Floresta", ubicado en la vereda La Avanzada de esta localidad, registrado bajo el folio de matr cula inmobiliaria n mero 120-27969 de la Oficina de Registro de Instrumentos P blicos de Popay n.

SEGUNDO: SURTIDO el traslado concedido en el numeral anterior se fijar  fecha y hora para la realizaci n de la audiencia de instrucci n y juzgamiento.

NOTIF QUESE Y C MPLASE

El Juez,

GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA ROJAS.



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotar , Cauca